

EL COMERCIO

PERIÓDICO NOTICIERO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Director y Administrador—JUAN JOSÉ MENDOZA

Director y Administrador—JOSÉ I. MARTINS

PERIÓDICO DE LA TARDE

8^{TE} PERIÓDICO APARECE

LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE FLORIDA NÚM. 156

SUSCRICIÓN

EN ESTA VILLA

1 00

6 00

12 00

0 10

0 20

as suscripciones de campaña y exterior

ados al vencimiento de tres ó mas

ualidades, pagarán á razon de \$20

cada mensualidad.

SOLICITADAS Y REMITIDAS

En la primera se comprenden los es

tos de carácter privado y se publicarán

razón de 15 pesos por columna

En los segundos se comprenden los es

tos de interés público, y se publicarán

sin

No se restituyen á sus autores los es

tos que se reciban en la Administración,

fuera ó no publicadas.

NUESTRO AGENTE

PARA AVISOS Y PUBLICACIONES

EN FRANCIA

EL SR. ALBERT LORETTE

Director de la Société M. de publicité

6, rue d'Amsterdam París

ADOLFO VAZQUEZ-GOMEZ

REPRESENTANTE DE EL COMERCIO

EN MONTEVIDEO

Oficinas: "Agencia de la prensa" Calle

Freinta y Tres. 236

Telefono 15 Uruguay n.º 653

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, ABRIL 20 DE 1894

18 AUTORIDADES DE CAMPAÑA

Dada la indole manifiesta que sustentará la accion del actual gobierno de la República, fuere de suyo la idea sobre la nueva organizacion en que deben reposar las autoridades de campaña.

El nuevo jefe del Estado, ha manifestado en diversas ocasiones públicas y privadas, antes de serlo, y después de haberlo sido, que su esbuerzo supremo como gobernante dirigirá á remover las fuerzas naturales de la campaña, lucha de nuestra riqueza nacional.

Para que esta doble tendencia no se manifieste necesario substraerla á las asechanzas de las potencias militantes, es necesario que ella interrumpa en tantamento las horas ecclésiásticas de su vida.

Con honrosas excepciones, y de antaño, las ciudades y los pueblos del interior, vienen siendo victimas de la inclinacion obstinada de sus Jefes Politicos, por ser lo todo, excepto administradores.

Y si el lector agrega á este mal endémico, otros no menos graves: una prensa que escarva en la vida futura de las familias, y en un procurador extranjero é infatigable que todo lo resuelve, se encontrará con que ciudad, villa, ó pueblito tu erráneo, está convertido en verdaderos infernos.

Y como el ejemplo, las más de las veces, ha venido de arriba, mas erialmente imposible que reine la tranquilidad necesaria para que el trabajo se desarrolle, y los departamentos adelante.

Y ya que el presidente de la República ha presentado sus vehemencias desos de cuidar la campaña, de facilitar su viabilidad, cuidar de su ganaderia y estimular su agricultura, se le da de desear que para el logro de esa parte simpática de su gobierno deba mandar á los departamentos hombres de trabajo, energicos como ciudadanos aptos para ejercer su elevada función pública, y verdaderos guardianes de los intereses conservadores de esa parte de nuestra socialidad que está confiada á sus manos.

Ya para ello sería necesario que los representantes de la P. E. en el interior tuvieran la noción clara de los intereses que se salvaguardan.

Pasó la edad que un jefe Politico debía necesariamente ser por lo menos comandante, y además de comandante, malo, bravucon, vizco, tostado por el sol, ó por los ardores de raza, y con un tajo en la cara.

Ya se pasaron esos tiempos. A la sazón necesitamos Jefes Politicos que sean verdaderas entidades sociales en el sentido de su vinculación por el trabajo y por la respetabilidad con el departamento que gobiernan, ó por los antecedentes civicos y privados, que hayan de jado en la localidad de sus residencia.

La argumentacion que se ha de al respocto por los que se oponen á esos nombramientos diciendo que á campaña hay que mandar gentes de pelo en pecho no está en lo cierto, y lo están; es decir, que en el hecho de ser un hombre civilizado no entendido en achaques de agricultura y ganaderia, no obsta á que sea un hombre de carácter.

Lo que necesitamos son autoridades que tengan en el corazón, y en la cabeza lo indispensable para que los pobres pueblos del interior, no estén á merced de la politica electoral del Jefe Politico y de sus sesas cotidianas, de sus odios personales, porque en el futuro no tienen ni bien impulsos desde que en la cabeza hay nada, y no estén, en definitiva, al alcañate de la mano del escribano y el boticario, y del procurador del pueblo.

Cuando á las Jefaturas de campaña ven gan hombres de arraigo en ella y de inmensurable mérito, habrá sonado la hora de su resurreccion definitiva.

Mientras ello no suceda, mientras no se varie en parte el viejo sistema, tendremos siempre á la vida social de la campaña agitada por el uso que las autoridades hacen de sus funciones públicas.

Se ha dado con o razon para mandar á campaña hombres que les suene la cadena, el hecho de que los pueblos del campo solo se someten al vigor del mas salvaje.

Pensar así es desesperar del principio de autoridad.

La autoridad de la Nación hoy es muy grande, para que la campaña resista a un Jefe Politico que vaya á estirarla; á tratar de que se le estropee la tierra; se le haga producir; á cuidar de su ganaderia; á suavizar sus virilidades, y dar garantías sobre el honor y la vida de los hombres.

Sobre todo esto, hemos hecho visibles progresos; pero es necesario civilizar más nuestra campaña y para ello tambien es necesario modificarla en partes, sobre todo en lo que se refiere á los comisarios que la cubren y recorren.

EFFECTO CONTRARIO

Don Juan Lopez de Botrigo;

que es mi amigo de la infancia

y el primer carambolista

que conocí en las aulas,

está casado con una

señora de circunstancias,

quien por su estado nervioso

lleva á todos la contraria.

Si llueve y en su presencia

alguien dice que cae agua

se pone de la Jovita

—la señorita así se llama—

hecha un monstruo inaguantable

y hasta arroja de su casa

al que tenga la osadía

de contradecirla en nada.

Diez años de matrimonio

lleva Juan en santa calma

aguantando de su conyuge

la tiranía más bárbara

y pasando antes las gentes

por un degüello Juan Lope;

márir y esclavo de aquella

serpiente con forma humana.

Juan era todo un genio

cuando el latin estudiaba

y en aquello de *homo* y *hominis*

muy poco lo aventajaban

porque como *homo*, era un *homo*;

y en *hominis* no se hallaba

quien la mojará la oreja

dentro ni fuera del aula.

Fué el terror de los *chinos* (1)

y el valor de los *lams*.

entró todos los que fuimos

compañeros de la infancia;

pero se casó, y Jovita acabó con sus bravatas convirtiéndose en un cordero al que le da una fiera brava.

—¿Cómo es eso?—pregunté una mañana en su casa aprovechando la ausencia de la fiera endemoniada.

Y él me respondió:—Muy fácil.

—¿Pero has claudicado?

—¡Bah, Bah!...

No conoces las mujeres

y por eso hablas como hablas.

Yo tengo el mismo carácter

y hago cuanto me da gana

por más que las gentes crean

que moriré vivo en mi casa.

—¿Cómo es eso?

—Muy sencillo:

Pasé al principio mil ansias

y hubo cada pelotera

que oia á divorcio.

—¡Cáscara!

—Pero recurri á mi juego

favorito, y sin esca

ni más ridas ni belenes

vivo tranquilo y en calma

haciendo cuanto me place

por voluntad soberana.

Pero si lo contradice

aun entre gentes estrañas

y se obliga á someterte

á lo que mejor le cuadra

—¿Se es mi juego,

—No acierto.

—¿Recuerdas cómo jugaba

á las carambolas?

—Si.

—Pues ese juego me salva.

Por el efecto contrario

hago cuanto me da gana.

Pico en la izquierda á la bola,

tomo paño en la batenda

y se le la carambola,

de esta manera, por tabla:

¿Apuestas á que esta noche

la paso fuera de casa

á gusto de mi costilla

¡Vaya una cena!

—¿Apuesta!

Llego Jovita bramando

como una pantera brava,

y tomando Juan el taco

lío principio á la jugada.

—E te amigo, dijo Juan—

me trae la noticia mala

de que ha muerto un compañero

á quien velan en su casa

y quiero que lo acompañe.

—¿Y tú?

—No le he dicho nada:

pero, la noche está fea:

hace mucho frio...

—¡Basta!

Si es que quieres eludir

una obligacion sagrada

haces mal...

—¿Pero, Jovita!

—¡Ya no hay Jovita!

Vistase usted al momento

tome el sombrero y la capa,

y á pasar la noche en vela...

—Lo haré si es que tú lo mandas,

pero, conste, que protesto...

Y sin decir mas palabras

salió Juan de su mansión

y fué á correr un farra.

Esposas intrasigentes

no olvidéis está jugada,

que por efecto contrario

seréis siempre derrotadas,

y vale más jugar limpio

que no picando y por tabla.

LEO DE SILVA.

(1) alguacil.

GACETILLA

AGENCIA

MENSAGERIAS FLUVIALES

DE

NICOLAS CANEPA

25 de Mayo, esquina Plaza Colón

Agencia de vapores y de negocios en general.

Despacho general de Aduana.

Asuntos Judiciales y Administrativos.

Correos maritimos y comerciales.

Compras y Ventas.

Cambios.

Estados de la general.

Remates, Testamentarias y Sucesiones. Abogado—Dr. J. Silvan Fernandez

PERMANENTE

LUCIO ESPÍNDOLA

En vista de no haber accedido este señor á las reiteradas súplicas de esta Administración, para que se sirviera abonar lo que adeuda á esta, por su suscripción á EL COMERCIO y por la de otros á quienes ha cobrado por encargo remunerado que se le hizo, se le previene que aparecerá esta permanente hasta tanto no haga efectivo el citado abono.

LA ADMINISTRACIÓN.

Independencia, Marzo 16 de 1894

ITINERARIO DE VAPORES

Subida

Martes	«Hélio» y «Cosmos»
Miércoles	«Labrador»
Jueves	«Tridente» y «Rivadavia»
Sábado	«Cosmos» y «Labrador»
Domingo	«Comercio» y «Tridente»

Bajada

Martes	«Montevideo» y «Tridente»
Miércoles	«Comercio»
Jueves	«Cosmos»
Viernes	«Hélio»
Sábado	«Tridente» y «Labrador»
Domingo	«Cosmos» y «Rivadavia»

AGENTES

El agente D. Nicolás Canepa, de los vapores «Montevideo» «Hélio» y «Labrador».

El Sr. D. Juan Carlos Mendoza, de los vapores «Cosmos» y «Tridente».

El Sr. Don Mariano Suárez de los vapores «Rivadavia» y «Comercio».

Aliviando siempre.—El Sr. Manuel A. Guimarães resiente en Pelotas sufrida de debilidad general, mareo extraordinario, insipiente, se cura en 4 meses con el uso de las píldoras ferruginosas del Dr. Heintzelmann.

—La Excm. Sra. D. Luiza P. García, digna esposa del distinguido caballero Sr. Theodoro García declara que se curó con pocos frascos de píldoras ferruginosas del Dr. Heintzelmann, de mareos y de dolores del corazón, que hacían mucho tiempo padecerla, debida á la alta de sangre.

—El Sr. Dr. Armando Prestes Blum, court, atesta haberse curado de molestias escrofílicas en avanzado estado de anemia, usando diariamente por espacio de un tiempo las píldoras ferruginosas del Dr. Heintzelmann.

Quiera juzgar mi estado, como verda deo, como momentos de un enfermo de situación de los medicos y de los remedios.

Sería nunca acabar enumerar los tormentos por que pasé, en vomitos, presiones de vientro y dolores en el ligado.

Las píldoras anti-dyspepticas del Dr. Heintzelmann me restituyeron en menos de 2 meses la vida, gozando presentemente salud vigorosa.

Esimar que publique está atestado para el bien de los que sufren

Paulo M. Cardoso.

negociante

(Firma reconocida)

EL PRESUPUESTO.—El Sr Ministro de Gobierno, por circular, se ha dirigido á las Oficinas de su dependencia, pidiéndole los datos necesarios, para comenzar el trabajo de confeccion de presupuesto general de gastos correspondientes al año económico 94-95.

La tarea de la confeccion del presupuesto, es de las mas delicadas y laboriosas y mucho nos tememos, que el gobierno, tenga tiempo suficiente para dejar terminado el presupuesto, en los dos meses que le faltan. Mientras las oficinas públicas confeccionan sus planillas, y formulan sus cálculos, detallando las necesidades de tal ó cual reforma, modificación ó ampliacion, llegará el mes de Mayo sin que el P. E. conozca el presupuesto general de gastos de la Nación.

